



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE JUSTICIA

LXV/CJ /33

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:40** horas, del día **17 de octubre de 2017**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Justicia, en la **Sala Legislativa** ubicada en esta sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis de las siguientes iniciativas:

a) Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone adicionar un artículo 172 bis al Código Penal del Estado, a fin de incluir el tipo penal de violación inversa. **Iniciador o Promovente:** Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)

b) Iniciativa con carácter de decreto, en la que propone reformar los artículos 171 y 172 del Código Penal del Estado, a fin de aumentar las penas por el delito de violación. **Iniciador o Promovente:** Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)

c) Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual proponen reformar el artículo 171 del Código Penal del Estado, a fin de que la violación entre cónyuges sea perseguida de oficio. **Iniciador o Promovente:** Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Hever Quezada Flores (PVEM)

d) Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar el artículo 154 del Código Penal del Estado, en relación a los delitos de peligro para la vida o la salud de las personas, específicamente la omisión de auxilio o de cuidado. **Iniciador o Promovente:** Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE JUSTICIA

LXV/CJ /33

Se Adhiere: Dip. Laura Mónica Marín Franco (PAN)

- e) Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Penal del Estado, a fin de fortalecer las medidas en contra del delito de Omisión de Cuidados; y con carácter de punto de acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que publique el Decreto No. 1243/2015 I P.O., referente al delito de omisión de cuidados. **Iniciador o Promovente:** Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya (PRI)

V.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae de la Iniciativa con carácter de decreto, presentada por los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores del Partido Verde Ecologista de México, por medio de la cual proponen reformar el artículo 1219 del Código Civil del Estado de Chihuahua, en materia de sucesiones (sentido positivo).

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada Secretaria procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

NOMBRE	CARGO
DIPUTADA LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO (PAN)	PRESIDENTA
DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ (PRI)	SECRETARIA
DIP. GUSTAVO ALFARO ONTIVEROS (PAN)	VOCAL
DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (PAN)	VOCAL

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE JUSTICIA

LXV/CJ /33

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada María Isela Torres Hernández, someta a consideración el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, pregunta si tienen alguna observación respecto al contenido del Acta de la reunión anterior, habiéndose aprobado la omisión de su lectura, solicita a la Diputada María Isela Torres Hernández, que las someta a consideración para su aprobación, había quedado pendiente aprobar el acta número 31, mismas que se aprobaron por unanimidad de las y los presentes.

IV.- Se contó con la presencia de varios funcionarios de la Fiscalía del Estado.

V.- Pasando al cuarto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario técnico diera una breve reseña sobre las iniciativas, comenzando por la violación inversa, seguida de la iniciativa para aumentar la pena en el delito de violación luego la iniciativa que pretende perseguir por oficio la violación entre cónyuges, y por último las iniciativas sobre la omisión de cuidados, acordando que entre los asesores de la fiscalía, del secretario técnico y asesores de los diputados, así mismo invitar a los colegios de abogados; lleven a cabo una mesa técnica a fin de analizar dichos temas y así puedan presentar un proyecto de los dictámenes a los integrantes de la comisión.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **15:50 horas**, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. LAURA MÓNICA MARÍN FRANCO
PRESIDENTA

DIP. MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ
SECRETARIA